



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740



<< Año de la consolidación del Mar de Grau >>

Bellavista, 04 de febrero del 2016

### RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 089-2016 -CF-FCA.

Visto el expediente N° 3682 de fecha 29/12/15, mediante el cual el egresado **ORIUNDO LOPEZ GIANMARCO**, solicita se le otorgue el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas.

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resoluciones de Consejo Universitario N° 082-2011-CU, de fecha 29 de abril del 2011 y N° 221-12-CU, de fecha 19 de setiembre del 2012, se modifica el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao;

Que, la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas, con fecha 26 de enero del 2016, ha emitido el **Informe N° 003-2016-GB-CGT-FCA-UNAC**, favorable del recurrente, opinando se le otorgue el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, de conformidad a lo normado por el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC; documentación que para tal fin se encuentra en concordancia al Reglamento de Grados y Títulos y al Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;

Que, el Consejo de Facultad, en su Sesión Ordinaria de fecha 03 de febrero del 2016, acordó aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas del ex alumno egresado **ORIUNDO LOPEZ GIANMARCO**.

Estando a lo dispuesto por los artículos N° 180.14° y 189° del Estatuto, concordante con los artículos N° 133° y 134° del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Callao;

#### RESUELVE:

**PRIMERO: DECLARAR**, expedito para que se le otorgue el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, al egresado, **ORIUNDO LOPEZ GIANMARCO**.

**SEGUNDO:** Solicitar al Consejo Universitario, la expedición del Diploma correspondiente.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

MARIA CELINA HUAMAN MEJÍA  
SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

HERNÁN ÁVILA MORALES  
DECANO

GB-026